

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOVES

El Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, teniendo previsto disfrutar de su período de vacaciones anuales, ha delegado la totalidad de funciones de la Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, don Juan Carlos Mínguez Muñoz, desde el día 24 de julio hasta el día 31 de julio, ambos incluidos, salvo lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre.

Lo que se publica para el general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Novés 22 de julio de 2008.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

N.º I.-8201